

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Abrumadora-votacion-en-las-Naciones-Unidas-contra-el-bloqueo-a-Cuba>

Abrumadora votación en las Naciones Unidas contra el bloqueo a Cuba

- Les Cousins - Cuba -

Date de mise en ligne : samedi 30 octobre 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La Asamblea General de las Naciones Unidas instó hoy a Estados Unidos a poner fin a su política de bloqueo contra Cuba, en una votación que recibió 179 votos a favor y apenas cuatro en contra.

New York, 28 de octubre del 2004

Por decimotercera ocasión consecutiva ese órgano de la ONU aprueba un proyecto de resolución presentado por la isla que insta a Estados Unidos a poner fin a sus prácticas de cerco contra la mayor de las Antillas.

La resolución titulada "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América" apenas recibió el voto en contra de Estados Unidos, Israel, Islas Marshall y Palau. Solamente Micronesia se abstuvo.

Antes del sufragio, los representantes de México, China, Sudáfrica, Jamaica, Vietnam, Laos, Sudán, Tanzania, y Qatar, en nombre del Grupo de los 77 y Malasia, por el Movimiento de Países No Alineados, explicaron las razones para votar por la resolución cubana.

También lo hicieron Zambia, Myanmar, Venezuela, Siria, Lesotho, Indonesia, Namibia, Iran, Belarus, Zimbabwe, Libia y Rusia.

En sus intervenciones coincidieron en considerar el bloqueo a la isla como una violación a la Carta de las Naciones Unidas y a los principios de la convivencia internacional.

El canciller cubano, Felipe Pérez Roque refutó la intervención del representante estadounidense, y ejemplificó con varios ejemplos como Washington persigue el comercio de Cuba.

El pasado año La resolución había conseguido una votación récord, al ser aprobada por 179 países, cifra repetida esta vez.

El pronunciamiento de la Asamblea General de la ONU ocurre en momentos en que Cuba denuncia el recrudescimiento de las medidas y sanciones para el cerco impuesto por Washington.

La administración del presidente George W. Bush dictó disposiciones adicionales que restringen las visitas y remesas familiares a Cuba por parte de ciudadanos cubanos residentes en Estados Unidos.

Esas medidas incluso impiden encuentros familiares a primos, tíos y otros parentescos que la Casa Blanca no reconoce en el caso único de los cubanos.

Las prohibiciones también afectan a los ciudadanos estadounidenses y niega los contactos deportivos, académicos, estudiantiles y otros entre ambos pueblos.

Por las disposiciones reforzadas del bloqueo el Departamento del Tesoro norteamericano persigue las transacciones financieras y las operaciones económicas y comerciales de empresas cubanas en el exterior.

Asimismo amenaza y penaliza a hombres de negocio y empresas de terceros países por sus vínculos con La

Abrumadora votación en las Naciones Unidas contra el bloqueo a Cuba

Habana, con lo cual desalienta la inversión extranjera en el vecino país.

La industria turística, el eje impulsor de la economía cubana, está en el colimador de la política anticubana de la Casa Blanca, que intenta derrocar por asfixia a la revolución cubana.

Cuba ha calificado de criminal esa política estadounidense, que incluso priva a los cubanos enfermos de cáncer, incluidos los niños, del acceso a medicamentos que pueden salvar o prolongar vidas.

El bloqueo a Cuba es el más largo que se recuerda, con más de cuatro décadas y pérdidas para la isla por más de 79.000 millones de dólares. Afecta a toda la población del país, la mayor parte de la cual nació bajo sus secuelas.